



Coyoacán, a 14 de noviembre de 2025
Boletín: COY/DCS/122

PRIORIZAMOS LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ EN COYOACÁN: GIOVANI GUTIÉRREZ

- *Inauguran en Coyoacán la 1ª Unidad de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes en coordinación con la Procuraduría Federal en la materia, dependiente del DIF Nacional.*
- *La nueva unidad en la col. Avante, operará con un enfoque multidisciplinario, para atender casos y prevenir riesgos al fortalecer redes familiares y comunitarias.*
- *Coyoacán avanza hacia la certificación "Alcaldías Responsables con las Infancias", por su liderazgo en acciones de protección y desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes.*

Coyoacán se convirtió en la primera demarcación de la Ciudad de México en contar con una Unidad de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, un espacio que brindará acompañamiento, orientación y apoyo psicológico a menores en situación de vulnerabilidad, con la guía y el apoyo de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PFPNNA), la cual forma parte del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

La firma del convenio entre la alcaldía Coyoacán y la PFPNNA se llevó a cabo en las instalaciones del CEMDAMI de la colonia Avante, sede donde se instaló la nueva Unidad de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, con el propósito de marcar un precedente en la construcción de políticas públicas enfocadas en la niñez.

El alcalde Giovani Gutiérrez Aguilar destacó que esta acción refleja la visión de su gobierno: un Coyoacán donde las niñas, niños y adolescentes crezcan seguros, escuchados y respetados.

"Con esta unidad fortalecemos un modelo de atención que coloca a la niñez en el centro; aquí encontrarán respaldo, puertas abiertas y un gobierno que responde con hechos, no con discursos", dijo.

Esta unidad funcionará bajo un enfoque integral de bienestar, protección y desarrollo humano y garantiza la atención cercana y espacios seguros para la infancia coyoacanense.





Durante el acto, la titular de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PFPNNA), Fabiola María Salas Ambriz, reconoció a Coyoacán por su compromiso y sensibilidad al poner a las infancias como prioridad de la agenda pública.

“Este convenio simboliza más que una firma: es la expresión de una voluntad conjunta para consolidar un modelo de trabajo, pero sobre todo, que existe coordinación, entre los tres niveles de gobierno con el propósito de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las niñas, niños y adolescentes y sobre todo prevenir situaciones de riesgo y fortalecer redes de protección en el territorio.

Con este convenio se establece una base sólida para la colaboración interinstitucional que permitirá desarrollar acciones en diversos ámbitos tales como la prevención y la atención. Los equipos multidisciplinarios que están aquí en la alcaldía ya fueron capacitados”, comentó en la ceremonia de apertura.

Como parte del convenio se dio a conocer la creación de la certificación ‘Alcaldías Responsables con las Infancias’, un reconocimiento a las alcaldías que promuevan políticas efectivas de protección y participación infantil. Coyoacán será la primera en obtenerla, al convertirse en referente de una nueva gobernanza centrada en la niñez.

“Con esta alianza damos un paso firme hacia una alcaldía más humana, donde los derechos de la infancia no sean discurso, sino acción; reafirmamos un compromiso que busca transformar la vida de nuestras niñas y nuestros niños con resultados concretos y permanentes”, concluyó Gutiérrez Aguilar.

Acompañaron la firma de este convenio las directoras generales de Derechos Humanos y Grupos Prioritarios, Desirée Navarro y de Seguridad Ciudadana, Aurora Monserrat Cruz Ramírez, así como integrantes de Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

000

